



ZIPAQUIRA)



16

ACTA No. 003 DEL 2024-02-22

CLASE DE REUNIÓN: SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ CURRICULAR

CIUDAD Y FECHA: Zipaquirá, 2024 – 22 - 02

HORA: 04:00 p.m.

LUGAR: Vía TEAMS.

ASISTENTES: Maestro(a) JUAN MANUEL URREGO LAURÍN.
Coordinador Programa de Música Presidente
encargado - Comité curricular.

Maestro MANUEL ANTONIO HERNANDEZ
MARTINEZ Representante Eje Saber Musical.

Maestro CARLOS MAURICIO MAYORGA
Representante Eje Transversal.

Maestro MANUEL FERNANDO MERCHAN BERNAL
Representante Graduados.

Maestro OSCAR ALBERTO HERRERA CAMACHO
Representante Eje Tecnología

Maestro MATEO SEPULVEDA RIOS
Representante Eje Práctica Musical.

INVITADOS: Maestra TATIANA PERILLA RESTREPO
Representante (Suplente) Eje Saber Musical

Maestro JUAN MAURICIO CHAVES GARCIA
Representante área Música y contexto

ORDEN DEL DÍA:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INTRODUCCIÓN A LA SESIÓN
 - A. Juan Manuel Urrego-Coordinador
 - B. Luis Rafael Hutchison Salazar-Decano
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. EXPOSICIÓN GRUPOS DE TRABAJO SOBRE PAD
 - Maestro Manuel Antonio Hernández- Música Colombiana.
 - Maestra Yenny Tatiana Perilla Restrepo-Teoría.
 - Maestro Juan Mauricio Chaves García – Música y contexto.
 - Maestro Manuel Fernando Merchan Bernal – Solfeo.
 - Maestro Carlos Mauricio Mayorga Araque – Instrumento Complementario.



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



ZIPAQUIRA)

Página 2 de 8

- Maestro Oscar Alberto Herrera Camacho -Tecnologías.
- Maestro Mateo Sepúlveda Ríos - Conjuntos

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

6. COMPROMISOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. **Llamado a lista y verificación del quorum.** Después de realizado el llamado a lista se verifico que se encuentran presentes los miembros del comité curricular relacionado al inicio de esta acta, faltando únicamente el representante de los estudiantes
2. **Introducción a la sesión:** El maestro Juan Manuel Urrego Coordinador del programa comenta a los presentes, el proceso que se viene adelantando se realizó un primer ejercicio donde los gestores de instrumento nos remitieron las necesidades de sus respectivas cátedras y posteriormente se organizaron equipos con los profesores de teorías para luego desde los CADIS teóricos realizar un informe y la idea del día de hoy y para no hacerlo tan largo en un lapso de cinco a diez minutos sintetizar la propuesta de cada uno de estos CADIS, porque la idea es que se realice una retroalimentación y se remita las propuestas a los docentes. Es importante que se revisen los contenidos programáticos si cumplen o no cumplen si se deben o modificarlos, si hay una articulación entre lo teórico y lo instrumental.
3. **Lectura y aprobación del orden del día:** Se realiza la lectura del orden del día, pero debido a que varios docentes tienen afán porque tienen otros compromisos se realiza una modificación en el orden. Quedando de la siguiente manera:
 - Maestra Yenny Tatiana Perilla Restrepo-Teoría.
 - Maestro Manuel Antonio Hernández- Música Colombiana.
 - Maestro Juan Mauricio Chaves García – Música y contexto.
 - Maestro Manuel Fernando Merchan Bernal – Solfeo.
 - Maestro Carlos Mauricio Mayorga Araque – Instrumento Complementario.
 - Maestro Oscar Alberto Herrera Camacho -Tecnologías.
 - Maestro Mateo Sepúlveda Ríos - Conjuntos

4. Exposición grupos de trabajo sobre PAD

Inicia la maestra Yenny Tatiana Perilla Restrepo del área teóricas: Presenta el informe realizado desde dicha área el cual se anexa a esta acta, el cual fue elaborado por el maestro David Esteban Pachón de armonía, el maestro Samir Aldana de contrapunto, el maestro Mauricio Chaves música y contexto y la maestra Tatiana Perilla de solfeo, ella realiza lectura del informe elaborado; aquí se reflejan algunos de los aspectos mencionados por los docentes de instrumento que se tienen en cuenta actualmente en el área de teoría y que se relacionan con las observaciones recibidas son:

- La incorporación de cifrado americano con notas extendidas.
- El estudio de escalas pentatónicas y escalas exóticas.
- El estudio de armónica del siglo XX.

El área de teoría realizó una propuesta programática y metodología que abarca los cinco (5) semestres de teoría de la nueva ruta de aprendizaje. Uno de los principales aportes que surgen en dicha implementación es la unión de elementos puramente teóricos con el reconocimiento de los contextos implicados en cada época y estilo de la música. Para el desarrollo de la propuesta se tuvo en cuenta la integración de los temas relacionados con contrapunto, morfología y análisis, además se realizó una revisión profunda que permitiera el diseño del CADI de teoría con base a los contenidos propuestos en el CADI música y contexto.



ZIPAQUIRA)



Página 3 de 8

En cuanto a la propuesta esta muestra unos cambios sustanciales en los contenidos del programa, ya que cambian de semestre armonía y contrapunto y por ello el estudiante que ingrese el programa con estos nuevos cambios tendría que tener un nivel más alto de armonía al que tiene hoy, ya que tendrían un año menos de solfeo. La maestra Tatiana Perilla comenta que algunos docentes de instrumento si realizaron la tarea de manera consiente y muy juiciosos, otros simplemente copiaron los contenidos de otros programas. Fue un ejercicio muy interesante ya que todos tuvieron la oportunidad de realizar sus aportes por ello incluyente e integral

El maestro Juan Manuel agradece la intervención de la maestra Tatiana Perilla y pregunta a los presentes si tienen algún pregunta o comentario, al respecto de este informe y la propuesta planteada. El maestro Manuel Hernández propone que para que el comité curricular realice sugerencias o preguntas, ellos deberían previamente a la reunión recibir este tipo de documentación.

También coincide con la maestra Tatiana es que no hubo por parte de los docentes de instrumentos retroalimentaciones de mayor profundidad, la verdad esperábamos aportes más críticos de los instrumentistas y no fue así. El maestro Mateo Sepúlveda pregunta si ellos desde el área de conjunto debían presentar alguna propuesta del examen de ingreso y lo otro que el evidencio es que muchos profesores instrumentistas no entendieron el ejercicio por eso no aportaron, ya que no hacían parte de la base de datos del Excel donde podían hacer aportes. A lo que el maestro Juan Manuel comenta a los presentes que el reto ahora es presentar estas propuestas a los docentes de instrumento y ya habrá una nueva discusión donde pueden realizar aportes los que antes no los hicieron y realizar las sugerencias pertinentes.

En cuanto lo que plantea el maestro Manuel Hernández de conocer la documentación todo se ha compartido previamente y le parece muy interesante la propuesta que planteo la maestra Tatiana donde realiza sobre la propuesta sobre la ruta de aprendizaje y que el siguiente paso es que todas las propuestas se deben enfocar siguiendo la ruta de aprendizaje y donde sea para cada uno de los niveles de ese respectivo CADI. También comenta que se debe replantear el examen de ingreso basado en la nueva ruta de aprendizaje, pero más adelante, ahorita es de contenidos a desarrollarse en cada uno de los CADIS.

El maestro Manuel Merchán pregunta a los presentes si alguien más desea intervenir antes de continuar con la siguiente área, ante la negativa de los presentes da la palabra al maestro Manuel Hernández de música colombiana.

El maestro Manuel Hernández inicia comentando que trabajo en conjunto con el maestro Ricardo Parra quien en la actualidad orienta la catedra de música colombiana en el programa, los dos revisaron las carpetas con la discusión que generaron los docentes de instrumento, entendimos que ellos iban a reflexionar sobre cada uno de los CADIS y nos iban a entregar unos aportes y tuvieron en cuenta la guía creada por el maestro Juan Felipe, no entendí que la idea era crear una propuesta del micro currículo como lo hizo el área de teóricas, sino que la idea era realizar una reflexión sobre los objetivos generales y a la metodología de los espacios. Por eso va a comentar que fue lo que ellos realizaron; en primer lugar comenta que no recibieron aportes de varios instrumentos como percusión sinfónica, tuba, trompeta, eufonio, saxofón, oboe, flauta, bajo eléctrico y violonchelo, en cuanto a los demás instrumentos son aportes de no mayor profundidad, después de analizado los aportes realizados se trabajo en una propuesta de justificación de CADI música colombiana en cuanto a la nueva ruta, aquí se trabajo en los objetivos generales de los CADIS, uno de los aspectos que mayor relevancia tiene es que los contenidos que se deben trabajar en la nueva ruta son para desarrollar en el espacio de clase porque cambia el numero de horas de trabajo autónomo. En cuanto a los contenidos sugeridos para la construcción de los PADs están:

- Figuras y obras representativas de la música colombiana.
- Piano y nacionalismo.
- Transcripción, arreglos y composiciones de repertorios colombianos.
- Apropiación de los diversos contenidos tanto desde recursos, timbre e instrumentos propios de cada música complementado el trabajo desde la experiencia y adaptación a cada instrumento principal.

En cuanto a las sugerencias se analizaron cuales se pueden poner en practica y cuales se deben replantear. En el replanteamiento de los contenidos se muestra semana por semana como seria el abordaje de los temas. Igualmente, a esta acta se anexa la



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



ZIPAQUIRA)

Página 4 de 8

documentación generada por esta área y que fue expuesta por el maestro Manuel Hernández.

El maestro Mateo Sepúlveda manifiesta tener una consulta, desea saber si la catedra es teórico práctica. A lo que el maestro Manuel responde que en el plan de estudios es un teórico pero desde el área se viene trabajando de manera teórico practica y en la propuesta presentada y como se dejó en el objetivo se plantea que sea teórico práctica, siempre se le ha planteado al estudiante que como existen instrumentos complementarios busquen un instrumento de percusión o un instrumento armónico que les ayude en las acercarse a muchas música porque hacerlo exclusivamente desde el instrumento es muy tedioso.

El maestro Manuel Merchán pregunta a los presentes si alguien tiene alguna duda o sugerencia antes de continuar con la siguiente área, ante la negativa de los presentes da la palabra al maestro Juan Mauricio Chaves García – Música y contexto.

El maestro Juan Mauricio Chaves - Música y contexto. Comenta que realizo un estudio por parte de los docentes de instrumento, este informe inicia con un estudio introductorio luego se plantea la pregunta si existe una única historia de la música, ya que son diferentes posiciones las que se plantean en la udec y por ejemplo estudiantes que han viajado al exterior y que han estado en otras universidades los colegas se dan cuenta que se habla de diferentes estilos y géneros música clásica, jazz, música colombiana, músicas folclóricas todo en un dialogo universalista.

Por esto realizar este ejercicio ha sido muy enriquecedor pero muy difícil de realizar, lo importante es hablar de historia de la música que se refiere a la historia tonal. Después de esto realizo un contraste entre las diferentes cátedras con los puntos en común y los puntos donde hay contradicción o hay diferentes puntos de vista debido a los repertorios o a los estilos que se manejan. Primero inicio piano clásico y piano popular, luego con canto popular y canto lírico, seguido percusión clásica y percusión latina y batería, luego van las músicas folclóricas aquí se tuvo en cuenta triple, requinto después van las guitarras clásicas y eléctricas a igual que el bajo eléctrico, en cuanto a los docentes de cuerdas pulsadas fueron muy categóricos que se debe trabajar desde la cultura Europea occidental porque esos instrumentos son de allá y tienen vinculo técnico, al igual que repertorio a pesar de que gran parte de la teoría es Europea se analiza desde lo latinoamericano se realizan comparaciones y se dan puntos críticos; en cuanto a los instrumentos de viento es interesante la posición porque se enfatizan en la parte europea pero también se habla de autores Colombianos vivos que escriben para estos instrumentos. También se tuvo en cuenta los que hablan de música digital y música de banda. Este informe Este es una recopilación de los documentos enviados, el cual me gustaría que lo leyeran y lo compartieran con los docentes de instrumento y para cuando se este trabajando en los CADIS se puedan tener en cuenta los aportes realizados por los docentes.

El maestro Manuel Merchán agradece la intervención del maestro Juan Mauricio Chaves García – Música y contexto y pregunta a los presentes si alguien tiene alguna duda o sugerencia antes de continuar con la siguiente área. El maestro Juan Manuel comenta a los presentes que se debe recordar que cuando se hablo de la actividad tres se planteó que el grupo de los CADIS debe entregar una propuesta programática y metodológica que abarque la totalidad de los semestres que tenga en la nueva ruta de aprendizaje eso se dijo y se debe trabajar en eso, para quienes no lo tenga se debe iniciar este proceso crear esa propuesta.

El maestro Manuel Merchán pregunta si alguien más desea intervenir, ante la respuesta negativa, comenta que en el orden sigue él con el área de solfeo, aquí son seis docentes que trabajan en esta área, lo primero que se hizo con respecto a lo que enviaron los docentes fue la creación de una matriz donde a cada docente se le asigno un instrumento, ahí se identificaron unas categorías, se agrupo la información de acuerdo con su recepción y se plantearon algunas propuestas. Pero en términos generales todos los docentes apuntan a que las competencias que estamos desarrollando son muy genéricas y sacamos algunas conclusiones como que se propone que la creación de un programa nivelatorio dirigido a aspirantes que se van a presentar al pregrado. También tenemos la inquietud de la maestra Tatiana de pasar de siete solfeos a cuatro es arduo el trabajo para compilar dichos contenidos y reducirlos en tan poco, por ello lo más importante a realizar en cuanto al examen de ingreso para realizarle una reforma y generar una estrategia donde se evidencie que dicho examen sube de nivel de



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



ZIPAQUIRA)

Página 5 de 8

exigencia considerablemente, también se plantea un plan de transición para los estudiantes que ya están adelantando la carrera y que lo requieran obviamente esto será en los intersemestrales para los que van hacer el cambio a la nueva ruta, la creación de espacios de encuentro de los docentes de solfeo para realizar informes para buscar nivelaciones en los solfeos iniciales para tener resultados óptimos en los solfeos avanzados, otra propuesta es que desde el área de solfeo se puedan abordar repertorios de los diferentes instrumentos y hacer un pequeño análisis en cuanto a ritmo, entonación por otra parte se realicen más transcripciones dependiendo de los niveles para fomentar el entrenamiento auditivo. Igualmente diseñar una guía para los cuatro CADIS que sea muy clara y que permita seguir el hilo del área de solfeo. En muchos casos de han modificado lo que se va a trabajar en las clases teniendo el nivel en el que llegan los estudiantes porque hay veces que están bien de ritmo, pero mal de entrenamiento auditivo o todo lo contrario, se debe trabajar de acuerdo a las fortalezas o debilidades que puedan tener, porque cada grupo es diferente. Después esta un pequeño resumen de las matrices y por último en este informe esta una propuesta de una metodología que contenga niveles de exigencia diferenciados de acuerdo con las necesidades formativas de los instrumentistas temperados o no temperados dado que estos últimos requieren de mayor entrenamiento en afinación y la otra propuesta es la integración de las tecnologías adaptadas a las necesidades de los estudiantes.

El maestro Manuel Merchán pregunta a los presentes si alguien tiene alguna duda o sugerencia antes de continuar con la siguiente área, el maestro Juan Manuel pregunta si no se tiene la propuesta programática, a lo cual el maestro Manel responde que no, ya que no lo había entendido así, y que la verdad propone una reunión con el área de teóricas porque condensar los solfeos es posible, pero si el examen de ingreso tiene un trabajo mas específico y mancomunado de todos.

El maestro Manuel Hernández comenta que es importante ser claro con los correos que se envían y las asignaciones que se piden porque según el cuadro enviado por la maestra Tatiana es realizar primero estas discusiones al igual que hacer una retroalimentación con los docentes de instrumentos y luego se plantear los contenidos programáticos para preguntarse hasta donde vamos a llegar para que nos puede servir y luego si definir los contenidos. Pero si el trabajo concreto es entregar los contenidos programáticos de cada espacio sería importante que quedara claro hoy para que todos sepamos que ese el entregable de este proceso.

Por otra parte, el maestro Manuel Merchán propone que se plantee un grupo de trabajo para la creación del examen de admisión porque con todos los cambios que se están generando por la nueva ruta de aprendizaje dicho examen va a presentar cambios significativos y sino no se trabaja desde ya esto va a afectar el desarrollo de los contenidos tanto de teóricas como de solfeos en un futuro.

El maestro Juan Manuel comenta que se deben tener varias cosas claras y es que tan pronto se apruebe el documento maestro que va para esta modificación del plan de estudios tiene que ir a un estudio por parte del Ministerio de Educación que pueda durar hasta un año, estamos hablando que empezaría a funcionar en el 2025-II o 2026-I, entonces creo que eso nos da un margen como debe ser el examen de admisión y también para plantear el preparatorio, ya que si el examen es bastante riguroso igualmente se debe tener como prepararlos para que puedan ingresar. Por parte de lo otro no es exigirles que tienen que tener de los entregables de los contenidos programáticos de la nueva ruta de aprendizaje pero también es algo que esta en el marco de este trabajo por lo tanto se debe hacer, es valido realizar discusión con las diferentes cátedras con los documentos creados pero si se requiere generar los contenidos programáticos más adelante y que sean revisados por los docentes de instrumentos; aunque el trabajo es de análisis y reflexión si es necesario que se generen los posibles contenidos programáticos para la siguiente fase que se va a adelantar.

El maestro Manuel Merchán pregunta que si desde el área de solfeo no sabe si trabajar como se había propuesto los cuatro semestres genéricos o generar también el trabajo del solfeo diferenciado como se había planteado alguna vez, pero aquí sería más dispendioso el trabajo a realizar, por eso me gustaría que los demás docentes den su opinión. El maestro Juan Manuel responde que él quería plantearles que desde el área teórica y es que en este momento se recibieron veinte (20) estudiantes, la idea también con este documento maestro tratemos de hacer la propuesta de recibir treinta (30) estudiantes. Es cierto que algunos núcleos temáticos van a hacer reducidos a menos CADIS, por ello se debe replantear porque el reglamento pide que sean mínimo ocho(8)



estudiantes por núcleo temático se podrían organizar de dos a tres grupos diferentes de estudiantes y quizás esas propuestas donde se requiera un factor diferenciador entre una población se podría manejar por la naturaleza del instrumento que podría contribuir a que se desarrolle de mejor manera los contenidos, ya que se puede enfatizar o potenciar a partir de las diferencias instrumentales las habilidades por corrientes musicales.

El maestro Manuel Hernández pregunta que tan viable es administrativamente el preparatorio, ya que se tiene un lapso de mas o menos un año a año medio para recibir los estudiantes con la nueva ruta de aprendizaje. A lo que responde el maestro Juan Manuel es que es completamente viable pensado con el mismo modelo educativo de tener unos exámenes diagnósticos y posibles nivelatorios todo dentro de un preparatorio, diseñado desde la metodología del MEDIT, es decir que se realice un examen que evalúe el nivel en el que esta y que de acuerdo al resultado tengamos que ofrecerle al aspirante para que se nivele y al final del curso se pueda realizar otro examen para que se verifique que se aprendió y se obtuvo los resultados esperados de aprendizaje esperados o no se lograron. Por otra parte, estuvo el día de ayer en el Municipio de Tocancipá y allí tienen un técnico y ellos tienen la preocupación de que cuando lleguen a la Universidad que ellos pudieran convalidar a través de un examen de suficiencia los conocimientos que tienen en la parte teórica, sabemos que ellos en caso de que ingresen al programa, ya tienen una formación instrumental en este técnico e igualmente teórica; para ello se va a realizar un convenio para que ellos nos hagan una consultoría para estudiar el plan de estudios de ellos en cuanto a los contenidos teóricos, para decirle a ellos esto se podría validar en nuestra ruta de aprendizaje; por ello es importante plantear el preparatorio desde varias aristas teniendo en cuenta lo que ocurre en la región, con el fin de potencializarlos y se podría pensar en Tocancipá como un semillero y por eso es importante tener sus contenidos alineados con nuestro contenidos. Se deja la propuesta abierta, hay que revisar costos y a como se podrían ofertar esos cursos preparatorios, a partir de nuestra oferta de educación continuada.

El maestro Manuel Hernández comenta que solo quería añadir que no nos alejemos del tema frente al examen de admisión con los contenidos de teórica, pienso que es un tema muy importante a definir de manera integral con la nueva ruta, ya que la única manera de reducir el numero de solfeo es pasar esos contenidos al preparatorio, ya que lo único que permite subir el nivel y poder abarcar todos los contenidos que se están reduciendo en cada uno de los semestres es alguna de estas estrategias, como convenios con las casas de las culturas pueden también ser importantes pero sino tener un preparatorio que se pueda consolidar.

El maestro Manuel Merchán pregunta a los presentes si alguien tiene alguna duda o sugerencia, el maestro Oscar Herrera pide la palabra para exponer una preocupación, cuando se inicio el trabajo de desarrollar este nuevo plan de estudios dentro de las reuniones con los estudiantes y los docentes uno de los argumentos que se planteo es que no se podía tener un programa de música de nueve semestres por el contexto donde se lleva a cabo, es decir no se cuenta con un conservatorio en Cundinamarca, tampoco hay un preparatorio musical dependemos de los esfuerzos en algunos casos buenos, dados por algunos institutos de culturas de municipios como Cajicá, Zipaquirá, Tocancipá, entre otros y aquellos aspirantes que vienen de Conservatorios del Tolima y demás. Sin embargo, se esta planteando un plan de estudios donde se requiere si o si un preparatorio y dependemos de que este se haga, porque el nivel de estudio de los aspirantes no es alto y no da para que desarrollen el plan de estudios que se está planteando, sino no hay un preparatorio, es decir todos tendrían que pasar por allí.

El maestro Manuel Hernández dice que la idea no es coger los contenidos y distribuirlos de diferente manera, sino la reflexión que se debe realizar es mirar que necesitan nuestros graduados como profesionales instrumentistas y ahí si priorizar esas necesidades y como se pueden atender desde el plan de estudios, lo otro que debemos tener en cuenta es que así se logren los 10 semestres en la negociación que aun no es definitivo, lo que se esta buscando es tener el máximo de semestres para que los instrumentistas, ya que en esta nueva ruta hubo una reducción de créditos y por ello debe haber una redistribución, por ejemplo como en cuatro semestres doy la teoría y el solfeo que requieren los instrumentistas o si realmente no se puede entonces que estrategias podemos plantear como el preparatorio.

El maestro Juan Manuel aclara que, si la reflexión se debe enfocar en que requiere un instrumentista, por decir cuanto requiere de solfeo para ser un buen instrumentista,



Además, en ningún momento creo que el examen de admisión o el preparatorio sean temas menores, simplemente dije que no quería centrar la discusión en estos temas, ya que la reunión era para escuchar las propuestas de cada uno de los grupos, es más sería interesante plantear una sesión extraordinaria del comité curricular más adelante donde se centrara la discusión como deberíamos diseñar ese preparatorio o mirar si se puede comisionar a alguien o un grupo de trabajo para que realicen dicha propuesta, al igual que el examen de admisión. Y que bueno que venga a colación estos temas porque hay docentes que tienen asignación de trabajo para este semestre en estos aspectos y también es necesario que busquen los espacios para generar reuniones de trabajo donde se generen propuestas tanto de preparatorio, como de examen de admisión y que después sean revisadas en comité curricular por todos.

El maestro Manuel Merchán pregunta si alguien más desea intervenir, ante la respuesta negativa, comenta que en el orden sigue el Maestro Carlos Mauricio Mayorga Araque con el área de instrumento complementario, quien inicia dando su informe donde se reunieron todos los docentes de piano donde se revisó las sugerencias dadas por los instrumentistas fueron un total de veintiséis que se recopilaron donde sugieren instrumentos complementarios, temas a desarrollar desde el área, se trabajó en cuadro Excel por requerimiento y se le asigno un color, de acuerdo a lo entregado los resultados se da un numero de semestres mínimo que se debe tener de instrumento complementario de acuerdo al instrumento principal, después se clasifico en cinco categorías:

- La primera categoría: es instrumento complementario armónico que sería piano o guitarra y aquí estarían los instrumentos principales de: canto lirico, canto popular, trompeta, trombón, eufonio, percusión latina, batería, violín y viola
- La segunda categoría: es instrumento complementario armónico más otros y aquí estarían los instrumentos principales de bajo eléctrico, contrabajo jazz, percusión sinfónica, piano popular, saxofón y flauta.
- La tercera categoría: es instrumento complementario de libre elección y ahí estarían los instrumentos principales de guitarra clásica, corno y tuba.

COMPROMISOS Y RESPONSABLES:

1. REMITIR EL INFORME Y LA PROPUESTA DE LOS CONTENIDOS PROGRAMATICOS A SOCIALIZAR CON LOS GRUPOS DE TRABAJO POR CADA UNO.

ANEXOS

FECHA	CORREO ELECTRÓNICO	REMITENTE
	N/A	

Nota: Relación de comunicaciones recibidas y/o enviadas.

ACTOS ADMINISTRATIVOS
RESOLUCIONES

FECHA	NOMBRE	DECISIÓN

No siendo más el orden del día se da por terminada la sesión, a las 06:30 p. m.



ZIPAQUIRA)

JUAN MANUEL URREGO
Presidente Coordinador de Programa
Comité Curricular Programa de Música
Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas

MANUEL FERNANDO MERCHAN BERNAL
Secretario (ad hoc)
Comité Curricular Programa de Música
Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas

Anexos: N/A

Elaboró: Manuel Fernando Merchán Bernal

21.1-2.4.